



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ
CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE 2017-I
SEGÚN LEY UNIVERSITARIA Nº 30220

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REINCORPORACIÓN	Del 28 noviembre al 30 de diciembre 2016 todos los ciclos
EXAMEN DE ADMISIÓN	SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2016
MATRÍCULA CON DEUDA CERO:	
1º Matrícula de alumnos reincorporados	Del 19 de dic. 2016 al 03 de enero 2017
2º Matrícula de alumnos Regulares que culminaron: 2016-I, 2016-CV 2016-IA 2016-II	Fechas de matrículas auditorio central UCP
	Del 19 dic. 2016 al 30 de dic. 2016
	Del 26 dic. 2016 al 30 de dic. 2016
3º Matrícula alumnos Ingresantes 2017-I	Del 02 al 06 de enero de 2017
Extemporáneo todas las modalidades	Del 09 al 11 de enero de 2017
INICIO DE CLASES	LUNES 09 DE ENERO DE 2017
PAGO TOTAL DEL SEMESTRE (15% DSCTO)	Del 09 al 11 de enero de 2017
SOLICITUDES DE BECA ESTUDIANTILES	Del 23 al 27 de enero 2017
Pago de 1º cuota	Hasta el 31 de enero 2017
Reserva de matrícula	Hasta el 31 de enero 2017
1º Examen parcial	Del 30 de enero al 03 de febrero 2017
Pago de 2º cuota	Hasta el 28 de febrero 2016
2º Examen parcial	Del 27 de febrero al 03 de marzo 2017
ÚLTIMO DIA RETIRO TOTAL DEL SEMESTRE	Hasta el 03 de marzo 2017
Pago de 3º cuota	Hasta el 31 de marzo 2017
3º Examen parcial	Del 27 al 31 de marzo 2017
Pago 4º cuota	Hasta el 24 de abril 2017
Examen final	Del 24 al 28 de abril 2017
Entrega de preactas	Del 02 al 05 de mayo 2017
Examen de aplazado y examen de suficiencia académica (para estudiantes del último ciclo)	Del 02 al 31 de mayo 2017

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ

SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I

Inicio de clases: 09 de enero de 2017

CALENDARIO DE PAGOS

EN EL BANCO CONTINENTAL

NÚMERO DE RECAUDO 2767 INSTITUCIÓN UCP + CODIGO DE ALUMNO

MATRÍCULA	1ª Cuota	2ª Cuota	3ª Cuota	4ª Cuota
SEGÚN				
CRONOGRAMA	Hasta el 31 de enero	Hasta el 28 de febrero	Hasta el 31 de marzo	Hasta el 24 de abril
Mora de S/. 0.50 diario por retraso en pago de pensiones.				

NOTA: El sistema informático de matrícula no registra la inscripción de asignaturas fuera de los plazos establecidos en el calendario académico 2017-I. El incumplimiento es irresponsabilidad del alumno.

Señor estudiante y señor docente, tenga muy en cuenta todo el cronograma que se cumplirá sin ninguna prórroga.

DIDAFP